

**LO INSTITUYENTE Y LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS:
APROXIMACIÓN A LA PALABRA INFAME. ENFRENTAMIENTOS
DISCURSIVOS EN LA ARENA POLÍTICA ENTRE 1932 Y 1938**

Acerca de Rozas, E. P. (2018). *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política entre 1932 y 1938*. Córdoba: Advocatus.

¿Qué ofrece de novedoso, dentro del campo de los estudios críticos sobre el discurso político en Argentina, la propuesta de *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política argentina entre 1932 y 1938*? ¿Adquiere sentido otorgar valor analítico a una práctica discursiva que no va a dirimirse, efectivamente, en un acto comicial? ¿Cómo abordar analíticamente la práctica discursiva de un agente colectivo, como lo es un partido político? ¿Cuál es el rol que jugaron las corporaciones en la orientación de las políticas de gobierno durante el período 1932-1938? Estos son algunos de los interrogantes que recorren transversalmente *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política argentina entre 1932 y 1938*, del sociólogo y Dr. en Ciencias Sociales, Edgardo Pablo Rozas. Este trabajo de investigación –publicado en Córdoba a finales del 2018 por la editorial Advocatus– adquiere relevancia respecto de estudios previos acerca del período considerado entre los años 1932-1938 a raíz de la forma en que son develadas las tramas del ejercicio de lo político en el contexto de la Argentina de los años 30, contexto viciado por el fraude electoral como ejercicio cotidiano y, se podría decir, institucionalizado por parte del propio Estado.

El señalamiento de un vacío existente hasta ese momento en los estudios es clave respecto del tratamiento de los diferentes registros de las prácticas discursivas de las conducciones partidarias en competencia por el control de las funciones y recursos del aparato del Estado. Así, en los diferentes capítulos, se analizan las prácticas discursivas representativas de las diferentes fuerzas políticas, prácticas de carácter público y abierto, para comprender el funcionamiento de los discursos políticos en la arena política argentina a partir de la reconstrucción de la manera específica en que son definidos los diferentes enunciadores, las operaciones discursivas orientadas hacia la construcción de un sentido sobre los procesos y las estrategias argumentales que acompañaron determinadas tomas de posición de los agentes políticos.

En *La palabra infame...* podemos acceder a un ejercicio profundo de reflexión teórica y analítica que articula, desde la perspectiva sociodiscursiva, líneas de investigación precedentes acerca de determinados emergentes en la política argentina que aún hoy persisten, bajo otras formas del ejercicio de lo político.

Este libro es una invitación a repensar nuestra historia política reciente desde uno de los acontecimientos más significativos para nuestra democracia –la crisis de representación e institucionalidad de los años 30– en términos de las derivas que de ella podemos rastrear a lo largo de la historia, principalmente en los procesos de reconfiguración de las subjetividades políticas y las trayectorias desempeñadas por los diferentes agentes partidarios del período seleccionado.

En la “Presentación”, se nos ofrece un abordaje introductorio al contexto político de Argentina, más precisamente, a los comienzos de 1932, cuando una parte significativa del campo político argentino celebró el retorno del orden constitucional, interrumpido diecisiete meses antes por la denominada Revolución de Septiembre.ⁱ En un claro intento por reformar la Constitución e impedir el retorno del radicalismo al poder, asume el poder político el general Agustín P. Justo al frente de la Concordancia, un “conglomerado heterogéneo de agrupaciones partidarias, articuladas cuidadosa y eficazmente por un liderazgo que, sin satisfacer en forma completa las aspiraciones de ninguna, supo mantenerlas a todas integradas a la gestión de su gobierno” (2018, p. 41). Entre otros factores, es significativo mencionar que esta configuración de la arena política argentina fue posible gracias la abstención del partido mayoritario (el radicalismo) en los comicios de 1931, como así también por el fraude electoral practicado por el oficialismo en pos de manipular los resultados electorales, dando lugar a un *simulacro* apenas disimulado de institucionalidad democrática. No es de menor importancia mencionar a este respecto el rol que jugaron las Fuerzas Armadas y las fuerzas represivas provinciales, en un contexto signado por el uso de la fuerza o la amenaza permanente de su ejercicio.

En el apartado “Precisiones conceptuales y metodológicas”, Rozas desarrolla un dispositivo teórico minucioso, articulado desde la sociología y el análisis del discurso, para dar cuenta del abordaje de discursos políticos, teniendo en cuenta que

las características de una práctica encuentran un principio de comprensión y, por lo tanto, explicativo, en las condiciones sociales desde las cuales es producida, siendo un aspecto fundamental de estas condiciones el entramado de relaciones de las que participa el sujeto o agente de dicha práctica (2018, p. 21).

El objetivo es, entonces, poder estudiar las prácticas de diferentes organizaciones políticas formal y socialmente reconocidas por parte de la competencia por las funciones

representativas del Estado, fuerzas que compiten por la captación de voluntades que les permitan acceder a –o mantenerse en– las funciones de representación legítima de la sociedad civil en el aparato del Estado.

Por su parte, en el apartado titulado “La Concordancia”, nos encontramos con una primera inquietud respecto de si este *conglomerado* puede ser considerado como agente social que despliega una práctica discursiva susceptible de ser comprendida y explicada desde la perspectiva teórica adoptada en la investigación. A su vez, de este primer interrogante deriva la cuestión acerca de dónde buscar la producción discursiva de ese agente en particular. En este sentido, Rozas aventura una primera hipótesis desde el comienzo de la investigación: la Concordancia emerge, si bien con heterogeneidades marcadas, a raíz de un acuerdo entre partidos –el Partido Demócrata Nacional, el Partido Socialista Independiente y el radicalismo antipersonalista– guiado más por el interés pragmático que debía realizarse en el ámbito parlamentario que por una definición estrictamente ideológica compartida por sus integrantes. A su vez, esta fuerza política es articulada bajo la figura de Agustín P. Justo, proveniente de las filas del radicalismo antipersonalista, gracias a la posición diferencial ocupada en 1931, en el marco de una trayectoria que implica reconocer la gestión de diferentes prácticas, recursos y, ante todo, una experiencia acumulada de esa gestión: un *savoir faire*. Así, a lo largo de este apartado, se analizan las diferentes tomas de posición ocupadas por los referentes de los distintos partidos que conforman la Concordancia y las tensiones que se sucedieron al interior de cada fuerza política, así como el recorrido desarrollado por Justo y su llegada al poder político gracias a una gestión eficiente de las competencias y a una construcción particular como enunciador que lo llevó a convertirse en un factor clave en la integración de la Concordancia.

“La oposición demócrata-socialista” plantea un recorrido por los avatares que dieron lugar a la denominada “Alianza civil”, conformada por el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista para las elecciones de 1931, en donde se presentaba como la única “alternativa moderna y civilizada frente a la barbarie yrigoyenista y a la amenaza de un retroceso a los tiempos del régimen, vislumbrada en la coalición conservadora” (2018, p. 122). De esta forma, los partidos Demócrata Progresista y el Socialista se erigieron en las principales fuerzas políticas de oposición al gobierno de la Concordancia, favorecidos también por la abstención del radicalismo en las elecciones. En este capítulo, de manera similar al tratamiento que se le dio a las voces de la Concordancia, se hace visible un ejercicio de análisis de las posiciones diferenciales ocupadas por estas fuerzas en la arena política del período, así como de algunos

aspectos referidos a la trayectoria de los agentes que permiten reconstruir las condiciones sociales de producción de sus prácticas discursivas. A su vez, es notable la peculiar construcción que estas fuerzas de oposición hicieron de sí mismas bajo la figura de un enunciador “moderno”, lo cual les permitió posicionarse frente a las organizaciones calificadas como *reaccionarias*, atendiendo al doble condicionamiento que opera sobre las prácticas de las organizaciones involucradas en la lucha política, en palabras de Bourdieu. Así, luego de las elecciones, cada fuerza sostuvo su propio bloque parlamentario y confluyeron en la oposición al partido gobernante a la vez que desarrollaron trayectorias propias que influyeron en sus prácticas discursivas y determinaron identidades diferenciales respecto de la Concordancia.

Finalmente, el último capítulo se titula “La Unión Cívica Radical” y se propone como un intento por pensar de qué manera se articularon al interior de esta fuerza política las diferentes tomas de posición representativas de los sectores en disputa al interior del partido. A la vez, plantea una exploración acerca de las trayectorias desarrolladas a partir del retorno a la arena política por cada uno de ellos y de qué manera afectó a la identidad partidaria el momento de abstención en el juego democrático –marcado por la no participación del radicalismo hasta mediados de la década–, en un ejercicio de denuncia del fraude electoral y una toma de posición determinada, justamente, por el tipo de participación que optaron por sostener: “la palabra partidaria estuvo fuertemente orientada hacia la movilización emocional del enunciatario, procurando su indignación por los atropellos y las ilegalidades denunciadas, pero también el mantenimiento de la esperanza en un cambio de situación, que la existencia del radicalismo garantizaba” (2018, p. 224). Así, si bien desde su acceso al poder, el partido incrementó su capital político gracias a la adhesión de sectores medios y populares, y configuró un partido nacional con representación en diferentes provincias y accedió al control del aparato del Estado, en este trabajo de exploración minucioso sobre los derroteros de la Unión Cívica Radical se pueden observar también las diferentes aristas del declive producido a raíz de la intervención militar producto de la crisis de legitimidad del gobierno yrigoyenista y los oportunismos políticos de quienes supieron posicionarse desde una posición legitimada. Por su parte, el retorno de esta fuerza a la contienda política –en una clara estrategia de supervivencia en el marco de las luchas políticas, agotada ya la estrategia abstencionista– implicó un nuevo movimiento de disputas discursivas respecto de la caracterización del escenario político y la construcción que de este realizaron los diferentes enunciadores respecto de la situación de inestabilidad institucional. Esto generó nuevas tensiones entre alvearistas e yrigoyenistas al recuperar parte de su capital

político y de los recursos del aparato del Estado en el contexto de reorganización partidaria, en desmedro de consolidar una posición política más sólida y diferenciada respecto del gobierno.

Por último, las “Consideraciones finales” ofrecen una breve reconstrucción de las dimensiones de análisis desarrolladas a lo largo del trabajo de investigación, en pos de dar cuenta de las diferentes operaciones discursivas –consideradas desde una dimensión estratégica– desplegadas por los agentes partidarios que participaron en la contienda política por la conquista del aparato del Estado durante el período presidencial de Justo.

Comprender las prácticas discursivas y poder determinar un principio de explicación de estas desde la reconstrucción de sus condiciones sociales de producción y la modificación de las relaciones de fuerza producto de los enfrentamientos en la arena política implica situarnos en una perspectiva de análisis que posibilita reconstruir el entramado de las relaciones de poder en un escenario político convulsionado y en un momento particular en la historia argentina que hizo posible el surgimiento de ciertos liderazgos políticos y enfrentamientos en la lucha por el control del aparato del Estado. Esto nos lleva a pensar que las prácticas sostenidas por los agentes partidarios se deben comprender, entonces, teniendo en cuenta un doble condicionamiento: el vínculo que mantienen con su base electoral y, al mismo tiempo, el establecido con otras fuerzas políticas, en el marco de la lucha por la ocupación de las funciones representativas del Estado. En este sentido, *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política argentina entre 1932 y 1938* habilita un horizonte de comprensión de los enfrentamientos discursivos durante el período presidencial de Agustín P. Justo en el cual el valor otorgado a la palabra política es condicionante de la identidad y la trayectoria que van a desarrollar las diferentes fuerzas políticas en disputa. Así, *lo infame* se puede leer desde un ejercicio sistemático de consolidación del fraude electoral y la implementación de la violencia del Estado en la conformación de un orden político signado por un simulacro de institucionalidad y democracia que logró aunar, eficazmente, diferentes expresiones de la política partidaria en pos de retener el control del aparato del Estado, dejando al descubierto las bases autoritarias y violentas sobre las que descansaba este proyecto de “normalización institucional”. De este modo, *lo infame* inaugura una serie de derivas que se pueden rastrear a lo largo de la historia política argentina, a la manera de emergentes que, cada vez, vienen a reconfigurar otros modos de lo político y de las subjetividades políticas en disputa.

Bibliografía


Rozas, E. P. (2018). *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política entre 1932 y 1938*. Córdoba: Advocatus.

Referencias

ⁱ En referencia al golpe de Estado encabezado por Uriburu y el posterior derrocamiento de Hipólito Yrigoyen.

Fecha de recepción: 30 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 19 de mayo de 2019

Licencia  Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.

